CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A AGOSTO DE 2.021

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

La Contraloría Departamental del Tolima es un organismo de carácter técnico, creada y reglamentada mediante ordenanza número 33 del 23 de de 1.926, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 330 de 1996. Su número de identificación tributaria es 890.702.847-1, su domicilio es la ciudad de Ibagué y está ubicada en el edificio de la Gobernación del Tolima 7 piso.

Corresponde a la Contraloría Departamental del Tolima ejercer la función pública de control fiscal y ambiental en la respectiva jurisdicción, de acuerdo a los principios, sistemas y procedimientos establecidos en la Constitución y la Ley 42 de 1993. Fomenta la participación ciudadana en el control social, el buen manejo de los recursos y la protección ambiental.

Su representante legal es el doctor Diego Andrés García Murillo, elegido por la Honorable Asamblea Departamental.

Régimen Jurídico:

Artículo 209 Constitución Política: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la Republica, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la nación.

Artículo 272 de la Constitución Política determina que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la Republica en el artículo 268 de la carta.

La Contraloría Departamental del Tolima, nace con la expedición de la Ordenanza No. 033 de 1926, sancionada por el entonces Gobernador del Tolima don Rafael Dávila, siendo elegido como primer Contralor Departamental el General Antonio J. Jiménez.

La entidad tiene carácter técnico y se encuentra dotada con autonomía administrativa, contractual y presupuestal, con el objetivo y funciones señalados en la constitución y las leyes 42 de 1993, 330 de 1996 y 610 del 2000.
Actualmente la Contraloría tiene 146 sujetos de control.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

El Nuevo Marco Técnico Normativo Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las

Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.
Teniendo en cuenta las demás emitidas por la CGN, tales como:

- Resolución 620 Noviembre 26 de 2015
- Resolución 113 01 de 2016
- Resolución 468 Agosto 19 de 201

Los estados financieros con propósito general proporcionan información sobre la situación financiera de una entidad que informa, sobre los recursos económicos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y los derechos de sus acreedores. Los estados financieros también proporcionan información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian los recursos económicos y los derechos de los acreedores de una entidad que informa.

El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

FORTALEZAS DEL PROCESO CONTABLE

El Marco Conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera, busca que sea útil a partir de la satisfacción de las necesidades de sus usuarios. En este sentido, los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno son: Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Un juego completo de estados financieros incluye: un estado de situación financiera al final del periodo, un estado de resultados integral del periodo, un estado de cambios en el patrimonio del periodo y un estado de flujos de efectivo del periodo, las correspondientes Notas a los estados financieros, así como las revelaciones que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

De acuerdo con el Marco Conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae directamente sobre el Contralor Departamental del Tolima. Consecuentemente, la adopción de políticas contables que permitan una presentación razonable de la situación financiera, resultados de gestión, y flujos de efectivo también es parte de esa responsabilidad.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo es:

Negocio en Marcha: los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de Entidad Territorial; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

a) Costo Histórico (Costo de adquisición): los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

b) Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

c) Valor Realizable: los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los importes, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

d) Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

En una serie de Normas es de Información Financiera también se cita como forma de medición el Valor Razonable, que significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.
El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Políticas Contables

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA son: la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2. Referencia Técnica

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Conceptual Para La Preparación y Presentación De La Información Financiera De Las Entidades Territoriales y del Nuevo Marco Técnico Normativo de acuerdo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicables a las entidades definidas en el artículo segundo de dicha resolución.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo No. 002 de 2015, con el fin de orientar a los regulados para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

Adicionalmente todas las normas emitidas por la CGN como:

- Resolución 620 26 Noviembre 2015. Por la cual se incorpora el catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno
- Resolución 468 19 Agosto 2016. Por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno.

3. Definiciones

Estados financieros: los estados financieros de propósito general (denominados "estados financieros") son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estimación: es la valoración de activos y pasivos que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento del activo y el pasivo, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Materialidad (o importancia relativa): Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias

particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Notas a los estados financieros: las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de resultados separado (cuando se lo presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Prospectiva: la aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

(a) La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y:
(b) El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 4- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Como hemos comentado, en este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, como son la caja, cuentas corrientes y de ahorro para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**943.555.494,51**	**1.824.612.745,96**	**-881.057.251,45**	**-48**
1105	CAJA	10.000.000,00	10.220.269,00	-220.269,00	-2
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	753.717.689,51	1.513.933.376,94	-760.215.687,43	-50
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	179.837.805,00	300.459.100,02	-120.621.295,02	-40

1105 CAJA La Contraloría maneja una caja principal (110501) que es donde se registran los valores entregados directamente a la Contraloría, en esta oportunidad y para la vigencia 2.021, corresponde a reintegros de anticipo para gastos de viaje dados a los conductores de la Entidad, pero que fueron consignados en el mismo periodo, por consiguiente tan solo quedan los $10.000.000 de caja menor (110502), mientras que para la vigencia 2.020, quedaron para ese periodo $220.269 de reintegros de avances para gastos de viaje pendientes de consignar.

También se maneja una cuenta de caja menor (110502), la que es debidamente autorizada, y para esta vigencia, a través de la Resolución número 208 del 7 de Mayo, se efectuó una modificación a la Resolución número 009 el 15 de enero de 2.021, de valores entre los rubros presupuestales pero su valor total no varió.

En este periodo, la variación absoluta de la cuenta de caja, alcanzó una disminución de $220.269 y una variación relativa del -2% con relación a la vigencia 2.020.

1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. En estas cuentas se manejan los recursos, por concepto de las cuotas de fiscalización y auditaje del Sector Central y

Descentralizado del Departamento y los Hospitales y Empresas de servicios públicos del departamento del Tolima, que se constituyen en la única fuente, de financiación de la entidad, además de estos recursos, en ella se manejan los abonos a cuenta que hacen las E.P.S por incapacidades pendientes de pago, y algunas devoluciones de viáticos y gastos de viaje que hacen unos funcionarios cuando no hubo necesidad de gastar lo entregado para combustible y/o peajes. Para la fecha, se cuenta con 5 cuentas corrientes y 6 de ahorro. En una cuenta de ahorros se consignan los valores de cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando.
Estas fluctuaciones también van relacionadas con las cuentas por pagar que tengan vencimientos o que los sujetos de control obligados a pagar cuota de fiscalización efectúen o no pagos. Entre los periodos, se presenta una disminución del 50% respecto del año 2.020.

1132. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO. La Entidad tiene una cuenta especial de uso restringido con el Banco Agrario de Colombia, en donde son depositados los valores recaudados como títulos judiciales decretados en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. Entre las vigencias en análisis, se alcanza una variación relativa en disminución del 40%. El saldo a agosto de 2.021, corresponde a las medidas cautelares proferidas, así:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	217.170,00
ECHEVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	5.870.674,00
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	11.827.858,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
Total	**179.837.805.00**

Valores que no cambiaron con relación al mes anterior.

Si comparamos las dos vigencias respecto al efectivo y equivalentes al efectivo se analiza que hubo una disminución del 48%.

Es de indicar que las personas responsables del manejo de dichas cuentas bancarias, se encuentran amparados con una póliza global de manejo.

NOTA 5- CUENTAS POR COBRAR

En esta cuenta están representados los valores de los derechos de cobro a favor de la Entidad, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, originados en el desarrollo de sus operaciones; hacen parte de ésta las cuotas de Fiscalización fijadas por la Ley, a los entes descentralizados del orden departamental, correspondiente al 0.2% calculado sobre el monto de los ingresos ejecutados por la respectiva entidad en la vigencia anterior y el 0.4% de los ingresos ejecutados por la entidad en la vigencia anterior, para las entidades descentralizadas del orden municipal, de acuerdo con lo establecido en las leyes 1416 de 2010 y 617 de 2000.

A agosto, quedaron saldos de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
13	CUENTAS POR COBRAR	**624.043.285,76**	**1.171.953.829,53**	**-547.910.543,77**	**-47**
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	621.293.493,76	1.161.950.471,53	-540.656.977,77	-47
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.278.008,00	10.003.358,00	-7.725.350,00	-77
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	471.784,00	0,00	471.784,00	100

En cuanto a la 1311 encontramos lo referente a las adeudadas por cuotas de fiscalización (131128), que representan las deudas tanto de vigencias anteriores, a las cuales se les están adelantando cobro coactivo de algunas vigencias, no obstante de haber efectuado suficientes gestiones persuasivas para el cobro de las mismas, como a los cobros de la respectiva vigencia. Esta presenta una disminución del 47%, respecto de la vigencia anterior.

En cuanto a Incapacidades, existe una disminución del 77% respecto a la vigencia anterior, debido a las gestiones efectuadas ante las diferentes Empresas Promotoras de Salud. En el mes en estudio, se relaciona la de la Nueva EPS, que no tenía ningún pago pendiente, de Juan José Canal Castaño, por valor de $2.317.467, mientras que Sanitas efectúa un pago.

La cuenta 1384 otras cuentas por cobrar de la vigencia 2.021 alcanza un valor de $471.784 que corresponde a la cuenta por cobrar que se le hace a Olga Lobo Arteaga por cancelación, del acuerdo de pago que ella suscribió para pago de una incapacidad no reconocida por la Eps, la cual se descuenta mensualmente.

NOTA 6-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a todos los bienes de propiedad de la entidad que son utilizados para el desarrollo normal del proceso operativo de la entidad. Algunos fueron reconocidos mediante avalúo en el proceso de convergencia al nuevo marco normativo de información financiera.

Comparando las 2 últimas vigencias se obtiene un incremento en el total de la cuenta del 14%, el cual obedece a las siguientes apreciaciones:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**326.145.250,38**	**285.529.060,20**	**40.616.190,18**	**14**
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	2.170.000,00	-2.170.000,00	-100
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	267.363.635,20	111.268.822,17	42
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	254.267.849,32	274.676.928,32	-20.409.079,00	-7
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-561.389.497,31	-510.690.044,32	-50.699.452,99	10

En la cuenta 1635, Se encuentra ubicados los bienes cuando ingresan a la entidad y que aún no se ha efectuado la respectiva salida de almacén o elementos devueltos por funcionarios. Respecto al mes de agosto de la vigencia 2.021, no se encuentra ningún elemento de estas condiciones, mientras que para la vigencia anterior en ella existía elementos por valor $2.170.000.00.

La cuenta 1655, que presenta una variación absoluta de $2.625.900, corresponde a la responsabilidad entregada en este mes, al Dr. Diego Andrés García M., del televisor SAMSUNG DE 65¨ 4K-UHD 65TU8009.

En la cuenta 1665 se presenta un aumento del 42% ocasionado al ingreso de muebles y enseres por valor de $139.616.750,00 efectuados en el mes de marzo y las salidas por valor de $28.347.927,83 generadas en el mes de abril de 2.021, que nos llevan a las cifras obtenidas en el mes que analizamos.

En la cuenta 1670 se presenta una disminución del 7%, con relación a la vigencia anterior, debido a la baja de elementos que se dio en el mes de abril del presente año.

En las cuentas 1675 y 1680 no hubo variación entre las dos vigencias

Concerniente a la 1685 Depreciaciones acumuladas y las causadas en el periodo, la cual se elabora por el método de línea recta, se incrementó en un 10%, respecto del año inmediatamente anterior.

NOTA 7- OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
19	OTROS ACTIVOS	**49.147.320,43**	**115.658.583,60**	**-66.511.263,17**	**-58**
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO - SEGUROS	4.609.621,00	18.871.024,25	-14.261.403,25	-76
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS - viáticos	5.683.824,00	41.442.700,00	-35.758.876,00	-86
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	104.776.660,33	103.046.860,33	1.729.800,00	2
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-65.922.784,90	-47.702.000,98	-18.220.783,92	38

Está comprendido por el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado como lo son:

1905, tiene una disminución del 76% para el caso de seguros, los cuales se amortizan teniendo en cuenta la vigencia de cada seguro. En esta cuenta, efectuamos las amortizaciones causadas en el año y además, las renovaciones de las pólizas de la entidad, a que haya lugar.

La cuenta 1906, corresponde a los anticipos dados para viáticos y gastos de viaje, a los funcionarios que van a efectuar bien sea auditorías en los diferentes municipios del departamento del Tolima e igualmente los del señor Contralor y sus conductores, los cuales se legalizan en días posteriores a la realización del viaje y por tal razón quedan totalmente legalizados al finalizar cada vigencia. Se observa para estas fechas, que existió una disminución del 86%, con relación a la vigencia anterior.

En la cuenta 1970, presenta variación en los meses de agosto, del 2% cuenta que representa los intangibles adquiridos por la entidad para la prestación de servicios de la misma, tales como las licencias de office (26) y Windows (10) y fireware y los Softwares de Syscafé y AIDD adquiridos en vigencias anteriores.

Con relación a la amortización de los softwares y de las licencias se llevó a cabo teniendo en cuenta el costo, por el método de línea recta y conforme a la vida útil, para el caso de las licencias, se dan a 60 meses, a 46 meses, mientras que para el software se llevó a 60 meses, representada en un incremento del 38%, respecto del año anterior.

NOTA 8- CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones adquiridas por la Contraloría Departamental del Tolima con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, así:

	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
24	CUENTAS POR PAGAR	**229.527.148,79**	**510.149.667,25**	**-280.622.518,46**	**-55**
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	67.602.927,83	173.790.774,98	-106.187.847,15	-61
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	948.421,00	-948.421,00	-100
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.493.298,54	38.774.902,27	11.718.396,27	30
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	77.741.637,00	77.332.344,00	409.293,00	1
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.815.985,00	5.179.054,00	636.931,00	12
2470	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS	8.328.700,00	8.311.400,00	17.300,00	0
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.544.600,42	205.812.771,00	-186.268.170,58	-91

La 2401, Refleja el valor de obligaciones contraídas por la Contraloría por la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento y cometido estatal, de los cuales se deben hacer desembolsos mensuales, tales como el servicio de mensajería con CERTIPOSTAL S.A.S, el suministro de combustibles con organización Terpel S.A; servicio de internet con UNE EPM comunicaciones S.A; mantenimiento de software con VISOF DDI SOFTWARE LTDA, con Syscafè el software integrado, el hosting, la prestación de servicios profesionales de capacitación, en el desarrollo de un proceso de capacitación en el marco de las metas y los contenidos establecidos en el plan de capacitación de esta Contraloría; el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos de la entidad, entre otros. En el mes que nos ocupa, por esta cuenta existió una disminución de $106.187.847.15 equivalente al 61%.

Con la cuenta 2403 – Transferencias por pagar, para la vigencia actual no se presentan novedades, y para el caso de la vigencia 2020, se efectuó una cancelación de reserva, la cual fue girada a la Gobernación del Tolima.

2407 – Recursos a favor de terceros - Representa el valor de los recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas o privadas para el caso nuestro, esta cuenta está representada en su gran mayoría la cuenta 240720 – Recaudos por clasificar, en la cual registramos los valores no identificados que reposaban en las partidas conciliatorias. La cuenta incrementó un 30% respecto a la vigencia anterior. En esta cuenta también se registran los rendimientos financieros de las cuentas que posee la Contraloría Departamental del Tolima en las diferentes entidades bancarias (240726), los cuales son girados posteriormente al Gobierno Departamental del Tolima.

Además se encuentran las obligaciones de la entidad (2424) originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores a través de libranzas, sindicatos, aportes a pensión voluntaria, las cuales deberán ser trasladadas a las entidades correspondientes en los plazos establecidos, en las cuales se observa una disminución del 1%.

2436 – Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .Esta cuenta representa el valor pendiente de girar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN y a la Secretaria de Hacienda municipal, por las retenciones practicadas por la Contraloría

Departamental de Tolima a los funcionarios y proveedores de bienes y servicios de acuerdo con la naturaleza tributaria de cada uno de ellos. Para las fechas en estudio, se presenta un incremento del 12% pero ello se debe a la dinámica de las retenciones practicadas a los pagos de cada mes en una vigencia.

2470 - Recursos De Los Sistemas General Pensiones. Estos corresponden al fondo de solidaridad para pensiones que es descontada a algunos funcionarios y que posteriormente son girados al fondo pertinente, que para las vigencias en comento, hubo un incremento en valor absoluto de $17.300.00.

2490 - Otras Cuentas Por Pagar Estas cuentas representan las obligaciones adquiridas por la Entidad con terceros originados en el desarrollo de sus actividades diferentes a las cuentas anteriores está conformada por las cuentas que se detallan a continuación y que a agosto 2.021 y 2.020 presentan el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
249000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.544.600,42	205.812.771,00	-186.268.170,58	-91
249027	Viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0
249028	Seguros	19.141,42	14.835.440,00	-14.816.298,58	-100
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	3.937.751,00	3.613.223,00	324.528,00	9
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	4.678.300,00	11.344.100,00	-6.665.800,00	-59
249050	Aportes al ICBF y SENA	10.909.400,00	148.020.000,00	-137.110.600,00	-93
249054	Honorarios	0,00	28.000.000,00	-28.000.000,00	-100
249055	Servicios	0,00	8,00	-8,00	-100
249090	cuentas por pagar devoluciones	8,00	0,00	8,00	0

9- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios como resultado de la relación laboral, encontrándose allí el pasivo laboral, causado a la fecha.

2511.- Son los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable. Presenta el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
251100	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.477.240.093,00	1.244.283.441,00	232.956.652,00	19
251101	Nómina por pagar	2.925.734,00	1.001.333,00	1.924.401,00	192
251102	Cesantías	174.591.552,00	126.017.512,00	48.574.040,00	39
251103	Intereses sobre cesantías	24.967.317,00	14.032.549,00	10.934.768,00	78
251104	Vacaciones	225.423.954,00	223.931.158,00	1.492.796,00	1
251105	Prima de vacaciones	422.486.271,00	303.006.977,00	119.479.294,00	39
251106	Prima de servicios	36.524.323,00	55.189.159,00	-18.664.836,00	-34
251107	Prima de navidad	211.835.676,00	184.122.528,00	27.713.148,00	15
251109	Bonificaciones	298.095.891,00	260.431.719,00	37.664.172,00	14
251111	Aportes a riesgos laborales	1.834.000,00	902.000,00	932.000,00	103
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	35.968.612,00	35.181.400,00	787.212,00	2
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	30.214.363,00	29.892.606,00	321.757,00	1
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	12.372.400,00	10.574.500,00	1.797.900,00	17

NOTA 10- OTROS PASIVOS

Estos, son los recursos recibidos por la Entidad con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de las actuaciones derivadas de los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva. En esta cuenta (290303) encontramos la partida de los depósitos judiciales por medidas cautelares y es la contrapartida de la cuenta 1132, efectivo de uso restringido en la cual se refleja una disminución del 40%; La 290390 Otros depósitos – cesantías que representa los valores de las cesantías retroactivas de algunos funcionarios en donde anualmente se deposita lo causado en el año y se devuelven a los funcionarios a medida que las van solicitando y para las fechas, se presenta una disminución aproximada del 100%, sus saldos dependen de las solicitudes de pagos parciales de las mismas, los cuales se reflejan a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	306.067.232,96	385.259.510,19	-79.192.277,23	-21
290303	Depósitos judiciales	179.837.805,00	300.459.100,02	-120.621.295,02	-40
290390	Otros depósitos - Cesantías	126.229.427,96	84.800.410,17	41.429.017,79	49

La cuenta 290303 –depósitos judiciales a la fecha de agoto 2.021, presenta los siguientes saldos:

ARDILA CORTES YHON ALEXANDER	4.490.000,00
BOHORQUEZ OSMA ALVARO	217.170,00
ECHEVERRY ENCISO EMILCE	6.338.588,00
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	5.870.674,00
MARTINEZ RIVILLAS ALEXANDER	22.501.200,00
ORTIZ MONROY MAURICIO	417.065,00
RANGEL ENCISO JULIAN ALBERTO	11.827.858,00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	128.175.250,00
Total	**179.837.805.00**

NOTA 11 -PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Lo integran las cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones del cometido estatal.

3105 Capital Fiscal: Representa los recursos destinados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales. 3109 Resultado de ejercicios anteriores: Esta cuenta representa el traslado de los resultados acumulados del ejercicio obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas lo anterior en desarrollo de su cometido estatal, y por la 3110 el resultado del ejercicio que se capitaliza

La siguiente es la composición del Patrimonio con corte a 31 de agosto de 2.021 y 2.020

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-800.735.539,48	-491.798.063,62	-308.937.475,86	63
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	415.549.535,81	1.434.616.784,47	-1.019.067.248,66	-71

NOTA 12- INGRESOS

Son fundamentalmente los ingresos que se registran por las cuotas de fiscalización fijadas por la Ley 1416 de 2.010, a los entes descentralizados del orden departamental y de las entidades descentralizadas del orden municipal, calculado sobre el monto de los ingresos de la vigencia anterior de cada una de ellas, en la cuenta 4110. Igualmente, las transferidas por el Gobierno Departamental, conforme a lo establecido en la ley enunciada anteriormente, quien la remite a lo estipulado en el artículo 9° de La Ley 617 de 2000, cuenta 4428.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	522.731.382,59	433.392.758,00	89.338.624,59	21

Referente a las transferencias de la Gobernación del Tolima, se causan en forma mensual. Para el mes en curso, se observa un incremento del 21% pues la Dirección Financiera de Tesorería del Departamento del Tolima nos solicitó que para la programación del PAC, de los rubros de gasto de esa Contraloría, se debe tener en cuenta la estacionalidad mensual esperada del recaudo de las rentas de ingresos corrientes de libre destinación, con las que se apalancan dichos rubros, y para el mes de agosto de 2.021, determinaron el 8.6% razón por la cual se determina tal incremento.

NOTA 13- GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION

Los que tienen por objeto atender el funcionamiento normal de la Contraloría Departamental del Tolima, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley, tanto los gastos de nómina como los generales que corresponde a la compra de bienes muebles destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la Entidad, a la contratación y el pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de un servicio que complementa el desarrollo de las funciones del órgano fiscalizador del Tolima permitiendo mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo.

5101 Sueldos y salarios. La Contraloría registra en esta cuenta todas las erogaciones por concepto de sueldos y salarios con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, el detallado y concepto de los gastos es:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	277.775.918,00	275.681.494,00	2.094.424,00	1
510101	Sueldos	254.166.335,00	244.653.132,00	9.513.203,00	4
510103	Horas extras y festivos	0,00	8.142.333,00	-8.142.333,00	-100
510105	Gastos de representación	23.473.935,00	22.753.833,00	720.102,00	3
510160	Subsidio de alimentación	135.648,00	132.196,00	3.452,00	3

Se observa un incremento en la cuenta de sueldos del 4%, en los gastos de representación del 3%, debido que en este mes, ya se canceló con el incremento salarial, según la resolución número 426 del 24 de agosto de 2.021.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	8.277.948,00	-8.277.948,00	-100
510203	Indemnizaciones	0,00	8.277.948,00	-8.277.948,00	-100

5102 en la presente vigencia no se presenta ningún pago por este concepto, mientras que en la anterior se efectúan pagos a 3 exfuncionarios.

5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS La Contraloría Departamental del Tolima registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	76.704.000,00	76.552.800,00	151.200,00	0
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	12.374.600,00	13.013.600,00	-639.000,00	-5
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	25.840.900,00	25.573.300,00	267.600,00	1
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	2.006.100,00	1.859.600,00	146.500,00	8
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	36.482.400,00	36.106.300,00	376.100,00	1

5104 - APORTES SOBRE LA NOMINA Representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.585.100,00	16.274.323,00	-689.223,00	-4
510401	Aportes al ICBF	9.350.500,00	9.762.300,00	-411.800,00	-4
510402	Aportes al SENA	1.558.700,00	1.631.300,00	-72.600,00	-4
510403	Aportes a la ESAP	1.558.500,00	1.629.100,00	-70.600,00	-4
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	3.117.400,00	3.251.623,00	-134.223,00	-4

5107 - PRESTACIONES SOCIALES Corresponde al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los funcionarios que laboran en la Entidad, los cuales son causados mensualmente bajo el sistema integrado Syscafè y que a las fechas, reflejan los siguientes valores:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	136.121.891,00	23.744.960,00	112.376.931,00	473
510701	Vacaciones	16.569.336,00	16.435.962,00	133.374,00	1
510702	Cesantías	27.239.962,00	-67.539.331,00	94.779.293,00	-140
510703	Intereses a las cesantías	3.268.798,00	919.514,00	2.349.284,00	255
510704	Prima de vacaciones	26.969.947,00	14.501.813,00	12.468.134,00	86
510705	Prima de navidad	28.439.739,00	22.920.897,00	5.518.842,00	24
510706	Prima de servicios	23.578.956,00	19.997.634,00	3.581.322,00	18
510707	Bonificación especial de recreación	1.532.845,00	8.061.430,00	-6.528.585,00	-81
510795	Otras prestaciones sociales - Bonificación por servicios prestados	8.522.308,00	8.447.041,00	75.267,00	1

5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS. Comprende las siguientes cuentas: Bienestar Social que es el Gasto destinado a atender los eventos de bienestar social (procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado), de conformidad a la definición que sobre este gasto contemple la Ley; así mismo atender los eventos recreativos de los servidores Públicos de la Contraloría

Departamental del Tolima y la Capacitación partida destinada a promover el desarrollo integral del recurso humano, fortalecer la capacidad de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral, facilitar la preparación permanente de los empleados y para contribuir al mejoramiento institucional. Comprende los gastos por concepto de inscripciones a seminarios, talleres, diplomados, cursos y eventos de capacitación para los funcionarios de la Contraloría Departamental del Tolima, relacionadas con las funciones asignadas al cargo y otros eventos de interés de la Entidad. Así mismo contempla los gastos ocasionados en las capacitaciones impartidas a los sujetos de control. La cuenta presenta el siguiente saldo

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	80.913.043,00	0,00	80.913.043,00	100
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	80.913.043,00	0,00	80.913.043,00	100

5111 - GASTOS GENERALES. Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad, los cuales presentan saldos así:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5111	GENERALES	39.745.796,00	49.289.377,73	-9.543.581,73	-19
511114	Materiales y suministros	0,00	2.514.187,98	-2.514.187,98	-100
511117	Servicios públicos	540.089,00	473.940,00	66.149,00	14
511119	Viáticos y gastos de viaje	15.101.415,00	1.467.200,00	13.634.215,00	929
511123	Comunicaciones y transporte	4.021.414,00	348.384,00	3.673.030,00	1054
511125	Seguros generales	1.595.921,00	1.885.665,75	-289.744,75	-15
511179	Honorarios	5.636.957,00	42.600.000,00	-36.963.043,00	-87
511180	Servicios	12.850.000,00	0,00	12.850.000,00	100

Referente a la 511114 que es por esta cuenta donde se relacionan los gastos referentes a suministros de papelería e implementos de oficina, elementos de aseo y cafetería, elementos de bioseguridad, combustible y sus derivados y gastos de caja menor, se evidencia que en agosto de 2.021 no se presentaron registros mientras que en la vigencia anterior se efectuaron registros por valor $2.514.187.98, lo que hace que se presente una disminución del 100%.

Con relación a la 511117- servicios públicos que comprende las erogaciones por concepto de servicios de telefonía fija, se observa un incremento del 14%.

Relativa a los viáticos y gastos de viaje (511119), que es el reconocimiento a los servidores públicos de la Contraloría Departamental del Tolima, por el concepto de gastos de alojamiento, alimentación y transporte, cuando deban desempeñar funciones en lugar diferente de su sede habitual de trabajo de acuerdo con las comisiones que para tal fin ordene el Contralor y/o su delegado, mediante resolución o acto administrativo, se puede observar que en la vigencia 2.021, legalizaron el valor de $15.101.415, mientras que en el 2.020, se legalizó la suma de $1.467.200 lo que ocasionó un incremento del 929%. Los valores más representativos para este mes so los ocasionados por los desplazamientos del Dr. Diego García Murillo – contralor departamental a las Islas de San Andrés (Congreso de Contralores), a la ciudad de Bogotá, y a los municipios de Villarrica, Coello y Venadillo en el Tolima, por valor de $6.112.612; las funcionarias Elica Librado Virú y Nancy Puentes Cruz al municipio de Purificación; Oscar Gaona a los municipios de Cármen de Apicalá y Natagaima; Luis Felipe Poveda a los municipios de Guamo y Líbano; José Arturo Corchuelo G. y Omar Fernando Torres L. al municipio del Guamo; Fernando Sánchez R y John Fredy Torres al municipio de Icononzo , entre otros.

511123 – Que es la partida destinada a cubrir gastos tales como los de mensajería, correos, correo electrónico, internet, teléfonos celulares y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, peajes, embalaje y acarreo de elementos. Para la vigencia 2.021 se registran partidas por valor de $4.021.414 a UNE, Claro, Colombia telecomunicaciones y peajes mientras que en la vigencia pasada $348.384, con un incremento del 1.054%%.

511125 – Seguros, es la amortización mensual que es el costo previsto en los contratos o pólizas para amparar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Contraloría Departamental del Tolima, la cual presentó una disminución del 15%.

511179 – Honorarios Por este rubro se deberán cubrir conforme a los reglamentos, los estipendios a los servicios profesionales, prestados por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con el cumplimiento de las funciones a cargo de la Contraloría Departamental del Tolima, el cual presenta una disminución el 87%, respecto al periodo inmediatamente anterior.

511180 – Servicios. Comprende el pago por servicios técnicos calificados o trabajos específicos a personas naturales o jurídicas, que se prestan en forma continua para asuntos propios del órgano, para la vigencia 2.021 se alcanza la suma de $12.850.000, mientras que en la vigencia pasada no se presenta ningún valor.

NOTA 14 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES

Para el cálculo del valor de la depreciación se tomó como base la política contable establecida para este fin, de acuerdo a la vida útil de cada uno de los activos de la entidad. Dicho proceso se realizó por medio del aplicativo de Propiedad Planta y Equipo del Software integrado Syscafé, el cual realiza el cálculo por cada artículo y basado en su vida útil y por el método de línea recta, acorde con la normatividad vigente.

Así mismo, se realizó la amortización de acuerdo a las políticas para la entidad; del valor registrado por concepto de las licencias reconocidas de acuerdo a la implementación del Nuevo Marco Normativo, y la compra del software Syscafé, tal como se detalla a continuación.

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.639.354,71	12.080.202,84	-5.440.848,13	-45
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.324.644,00	1.869.870,48	-545.226,48	-29

NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN

PASIVOS CONTINGENTES

En este grupo se registra el valor de las demandas interpuestas por terceros e incluye el valor estimado o las pretensiones exigidas en los procesos judiciales por parte de los demandantes en contra de esta Entidad, información remitida por la Dirección Técnica Jurídica de esta Contraloría. Además, se informa sobre los contratos que a la fecha, quedaron pendientes de ejecución por ser fundamentales para el funcionamiento de la entidad. Los saldos son los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.329.251.868,00	1.345.018.426,00	-15.766.558,00	-1
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	575.691.280,25	355.186.316,98	220.504.963,27	62

ACREEDORAS DE CONTROL

CODIGO	DESCRIPCION	AGOSTO		VARIACION	
		2021	2020	ABSOLUTA	RELATIVA %
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.329.251.868,00	-1.345.018.426,00	15.766.558,00	-1
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-575.691.280,25	-355.186.316,98	-220.504.963,27	62

Con relación a los **pasivos contingentes**, se observa una disminución del 1% en cuantía de $15.766.558, ocasionada por las diferentes situaciones presentadas como la inclusión de nuevas pretensiones y la exclusión de los procesos terminados durante la vigencia 2.020, Para el caso de los **contratos pendientes por ejecutar**, se representa un incremento del 62%, respecto del periodo anterior.

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
Secretario Administrativo y Financiero

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
C.C. 28.945.876
C.P. T.P. No. 57865-T

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
"Vigilamos lo que es de Todos"
Nit 890.706.847-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CODIGO	Nº NOTA	DESCRIPCIÓN	A AGOSTO		VARIACIÓN	
			DE 2021	DE 2020	ABSOLUTA	RELATIVA
1		**ACTIVOS**	**1.942.891.351,08**	**3.397.754.219,29**	**-1.454.862.868,21**	**-43**
11	**4**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**943.555.494,51**	**1.824.612.745,96**	**-881.057.251,45**	**-48**
1105		CAJA	10.000.000,00	10.220.269,00	-220.269,00	-2
1110		DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	753.717.689,51	1.513.933.376,94	-760.215.687,43	-50
1132		EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	179.837.805,00	300.459.100,02	-120.621.295,02	-40
13	**5**	**CUENTAS POR COBRAR**	**624.043.285,76**	**1.171.953.829,53**	**-547.910.543,77**	**-47**
1311		CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	621.293.493,76	1.161.950.471,53	-540.656.977,77	-47
1322		ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	2.278.008,00	10.003.358,00	-7.725.350,00	-77
1384		OTRAS CUENTAS POR COBRAR	471.784,00	0,00	471.784,00	100
16	**6**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**326.145.250,38**	**285.529.060,20**	**40.616.190,18**	**14**
1635		BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	2.170.000,00	-2.170.000,00	-100
1655		MAQUINARIA Y EQUIPO	30.452.801,00	27.826.901,00	2.625.900,00	9
1665		MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	378.632.457,37	267.363.635,20	111.268.822,17	42
1670		EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	254.267.849,32	274.676.928,32	-20.409.079,00	-7
1675		EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	223.500.000,00	223.500.000,00	0,00	0
1680		EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍ	681.640,00	681.640,00	0,00	0
1685		DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y	-561.389.497,31	-510.690.044,32	-50.699.452,99	10
19	**7**	**OTROS ACTIVOS**	**49.147.320,43**	**115.658.583,60**	**-66.511.263,17**	**-58**
1905		BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.609.621,00	18.871.024,25	-14.261.403,25	-76
1906		AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	5.683.824,00	41.442.700,00	-35.758.876,00	-86
1970		ACTIVOS INTANGIBLES	104.776.660,33	103.046.860,33	1.729.800,00	2
1975		AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-65.922.784,90	-47.702.000,98	-18.220.783,92	38
2		**PASIVOS**	**2.012.834.474,75**	**2.139.692.618,44**	**-126.858.143,69**	**-6**
24		**CUENTAS POR PAGAR**	**229.527.148,79**	**510.149.667,25**	**-280.622.518,46**	**-55**
2401		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	67.602.927,83	173.790.774,98	-106.187.847,15	-61
2403		TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0,00	948.421,00	-948.421,00	-100
2407		RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	50.493.298,54	38.774.902,27	11.718.396,27	30
2424		DESCUENTOS DE NÓMINA	77.741.637,00	77.332.344,00	409.293,00	1
2436		RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.815.985,00	5.179.054,00	636.931,00	12
2470		RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES	8.328.700,00	8.311.400,00	17.300,00	0
2490		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.544.600,42	205.812.771,00	-186.268.170,58	-91
25		**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**1.477.240.093,00**	**1.244.283.441,00**	**232.956.652,00**	**19**
2511		BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.477.240.093,00	1.244.283.441,00	232.956.652,00	19
29		**OTROS PASIVOS**	**306.067.232,96**	**385.259.510,19**	**-79.192.277,23**	**-21**
2903		DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	306.067.232,96	385.259.510,19	-79.192.277,23	-21
3		**PATRIMONIO**	**-69.943.123,67**	**1.258.061.600,85**	**-1.328.004.724,52**	**-106**
31		**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**-69.943.123,67**	**1.258.061.600,85**	**-1.328.004.724,52**	**-106**
3105		CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	315.242.880,00	0,00	0
3109		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-800.735.539,48	-491.798.063,62	-308.937.475,86	63
3110		RESULTADO DEL EJERCICIO	415.549.535,81	1.434.616.784,47	-1.019.067.248,66	-71
9		**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0**
91		**PASIVOS CONTINGENTES**	**1.329.251.868,00**	**1.345.018.426,00**	**-15.766.558,00**	**-1**
9120		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN I	1.329.251.868,00	1.345.018.426,00	-15.766.558,00	-1
93		**ACREEDORAS DE CONTROL**	**575.691.280,25**	**355.186.316,98**	**220.504.963,27**	**62**
9390		OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	575.691.280,25	355.186.316,98	220.504.963,27	62
99		**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-1.904.943.148,25**	**-1.700.204.742,98**	**-204.738.405,27**	**12**
9905		PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-1.329.251.868,00	-1.345.018.426,00	15.766.558,00	-1
9915		ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-575.691.280,25	-355.186.316,98	-220.504.963,27	62

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

ESTADO DE RESULTADOS

CODIGO	NOT A N°	DESCRIPCIÓN	A AGOSTO 2021	A AGOSTO 2020	ABSOLUTA	RELATIVA
4	**12**	**INGRESOS**	**522.731.382,59**	**433.392.758,00**	**89.338.624,59**	**21**
44		**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**522.731.382,59**	**433.392.758,00**	**89.338.624,59**	**21**
4428		OTRAS TRANSFERENCIAS	522.731.382,59	433.392.758,00	89.338.624,59	21
442803		Para gastos de funcionamiento	522.731.382,59	433.392.758,00	89.338.624,59	21
5		**GASTOS**	**634.809.746,71**	**463.770.976,05**	**171.038.770,66**	**37**
51	**13**	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**	**626.845.748,00**	**449.820.902,73**	**177.024.845,27**	**39**
5101		SUELDOS Y SALARIOS	277.775.918,00	275.681.494,00	2.094.424,00	1
510101		Sueldos	254.166.335,00	244.653.132,00	9.513.203,00	4
510103		Horas extras y festivos	0,00	8.142.333,00	-8.142.333,00	-100
510105		Gastos de representación	23.473.935,00	22.753.833,00	720.102,00	3
510160		Subsidio de alimentación	135.648,00	132.196,00	3.452,00	3
5102		CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	8.277.948,00	-8.277.948,00	-100
510203		Indemnizaciones	0,00	8.277.948,00	-8.277.948,00	-100
5103		CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	76.704.000,00	76.552.800,00	151.200,00	0
510302		Aportes a cajas de compensación familiar	12.374.600,00	13.013.600,00	-639.000,00	-5
510303		Cotizaciones a seguridad social en salud	25.840.900,00	25.573.300,00	267.600,00	1
510305		Cotizaciones a riesgos laborales	2.006.100,00	1.859.600,00	146.500,00	8
510307		Cotizaciones a entidades administradoras del régi	36.482.400,00	36.106.300,00	376.100,00	1
5104		APORTES SOBRE LA NÓMINA	15.585.100,00	16.274.323,00	-689.223,00	-4
510401		Aportes al ICBF	9.350.500,00	9.762.300,00	-411.800,00	-4
510402		Aportes al SENA	1.558.700,00	1.631.300,00	-72.600,00	-4
510403		Aportes a la ESAP	1.558.500,00	1.629.100,00	-70.600,00	-4
510404		Aportes a escuelas industriales e institutos técnico	3.117.400,00	3.251.623,00	-134.223,00	-4
5107		PRESTACIONES SOCIALES	136.121.891,00	23.744.960,00	112.376.931,00	473
510701		Vacaciones	16.569.336,00	16.435.962,00	133.374,00	1
510702		Cesantías	27.239.962,00	-67.539.331,00	94.779.293,00	-140
510703		Intereses a las cesantías	3.268.798,00	919.514,00	2.349.284,00	255
510704		Prima de vacaciones	26.969.947,00	14.501.813,00	12.468.134,00	86
510705		Prima de navidad	28.439.739,00	22.920.897,00	5.518.842,00	24
510706		Prima de servicios	23.578.956,00	19.997.634,00	3.581.322,00	18
510707		Bonificación especial de recreación	1.532.845,00	8.061.430,00	-6.528.585,00	-81
510795		Otras prestaciones sociales	8.522.308,00	8.447.041,00	75.267,00	1
5108		GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	80.913.043,00	0,00	80.913.043,00	100
510803		Capacitación, bienestar social y estímulos	80.913.043,00	0,00	80.913.043,00	100
5111		GENERALES	39.745.796,00	49.289.377,73	-9.543.581,73	-19
511114		Materiales y suministros	0,00	2.514.187,98	-2.514.187,98	-100
511117		Servicios públicos	540.089,00	473.940,00	66.149,00	14
511119		Viáticos y gastos de viaje	15.101.415,00	1.467.200,00	13.634.215,00	929
511123		Comunicaciones y transporte	4.021.414,00	348.384,00	3.673.030,00	1054
511125		Seguros generales	1.595.921,00	1.885.665,75	-289.744,75	-15
511179		Honorarios	5.636.957,00	42.600.000,00	-36.963.043,00	-87
511180		Servicios	12.850.000,00	0,00	12.850.000,00	100
53	**14**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONE**	**7.963.998,71**	**13.950.073,32**	**-5.986.074,61**	**-43**
5360		DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	6.639.354,71	12.080.202,84	-5.440.848,13	-45
536006		Muebles, enseres y equipo de oficina	1.641.747,48	501.522,77	1.140.224,71	227
536007		Equipos de comunicación y computación	1.655.246,12	7.736.318,96	-6.081.072,84	-79
536008		Equipos de transporte, tracción y elevación	3.342.361,11	3.842.361,11	-500.000,00	-13
5366		AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.324.644,00	1.869.870,48	-545.226,48	-29
536605		Licencias	847.978,00	1.393.204,48	-545.226,48	-39
536606		Softwares	476.666,00	476.666,00	0,00	0
			112.078.364,12	**30.378.218,05**	**81.700.146,07**	**269**
			PERDIDA	**PERDIDA**		

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

NIT. 890706847-1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AGOSTO DE 2,021

CUENTA	CONCEPTO	Agosto/2021	AUMENTO	DISMINUCION	Agosto/2021
3	**PATRIMONIO**	**-485.492.659,48**	**0,00**	**0,00**	**-485.492.659,48**
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**-485.492.659,48**	**0,00**	**0,00**	**-485.492.659,48**
3105	CAPITAL FISCAL	315.242.880,00	**0,00**	**0,00**	315.242.880,00
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-800.735.539,48	**0,00**	**0,00**	-800.735.539,48
UTILIDAD /PERDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL		527.627.899,93	112.078.364,12	415.549.535,81	
TOTALES		**42.135.240,45**	**112.078.364,12**	**112.078.364,12**	**-69.943.123,67**	

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL

JUAN CARLOS PEREZ OYUELA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

JEANETTE DAVEIVA RUIZ OLAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - CONTADOR PUBLICO T.P. 57865